Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, septiembre 20 de 1983

Visto el presente expediente nº 1956/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Contratación Directa nº 394/83 a los efectos de lograr el traslado de los Tribunales y dependencias de la Justicia Federal con asiento / en la Ciudad de Córdoba hasta el nuevo edificio sede sito en Avenida Arenal y W. Paunero, y Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución de fecha 15 de agosto ppdo. (confrontar fs. 15), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 49.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 42/81, SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Contratación Directa n° 394/83 por el importe total de PESOS ARGENTINOS OCHENTA Y DOS MIL (\$a // 82.000.-) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente // los renglones que para cada una de ellas se determina y por los / motivos que se consignan:

- a) "MUDANZAS AVELLANEDA" renglones nos.

 2 y 5 -Por menor precio- de acuerdo
 a su presupuesto de fs. 37/38 y por
 el importe total de PESOS ARGENTINOS
 TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS
- \$a 31.300.-NETO
- b) "EMPRESA DE MUDANZAS LOS VASCOS" renglón nº1 -por menor precio- de acuer do a su presupuesto de fs. 39/40 y 7 por el importe total de PESOS ARGENTINOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS
- \$a 22.800.-NETO
- C) "SERVI FLET S.R.L." renglones nos. 3 y 4 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 44/45 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS // VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS

\$a 27.900.-NETO

1/////

111111

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Trans porte y Almacenaje" (P. 002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.

3°.- Registrese y devuélvase al Departamento de / Compras, a sus efectos.

MDOLFO R. GABRIELLI